

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 17

Sesión Ordinaria de fecha: 10.09.14

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N° 16. Reunión Ordinaria del 23.07.14

DECISIÓN: DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Comunicación S/N, de fecha 08.09.14, suscrita por la Profesora Zulima Barboza M., Coordinadora General del Consejo de Desarrollo Curricular, remitiendo para su consideración la propuesta "Las Competencias Genéricas en la Universidad de Los Andes", para que sea consideradas como documento base para definir las competencias genéricas del perfil de egreso de las carreras de la Universidad.

DECISIÓN: DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO

4. CONSEJO UNIVERSITARIO

4.1. Comunicación N° CU-1281/14, de fecha 21.07.14, del Profesor José María Andérez A., Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario en reunión ordinaria aprobó la Propuesta de Modificación del Pensum de la Prosecución de Estudios de Licenciatura en Enfermería (Profesionalización).

4.2. Comunicación N° CU-1282/14, de fecha 21.07.14, del Profesor José María Andérez A., Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario en reunión ordinaria conoció la comunicación N° V.Ac.2672.2014, de fecha 17.07.14, mediante el cual somete a consideración la comunicación N° CDC.066.14 del Consejo de Desarrollo Curricular, relacionada con la designación del Profesor Vicente Sagredo como Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias en sustitución del Profesor Samuel Segnini.

4.3. Comunicación N° CU-1317/14, de fecha 21.07.14, del Profesor José María Andérez A., Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario en reunión ordinaria conoció la comunicación N° V.Ac.2673.2014, de fecha 17.07.14, mediante el cual somete a consideración la comunicación N° CDC.071.14 del Consejo de Desarrollo Curricular, donde solicita se extienda el lapso contemplado en las disposiciones transitorias y finales del Reglamento Curricular de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: 4.1. DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO
4.2. DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO
4.3. DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO

19. NUTULA

19. Comunicación N° C.C.T.20.2014, del 15.07.14, suscrita por la Profesora Marleny Duarte de Kendler, Coordinadora de la Comisión Curricular Central del Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez del Táchira, remitiendo el Plan de las actividades e Informe Anual de las actividades realizadas de la Comisión Curricular del Núcleo, durante el período académico Septiembre 2013 a junio 2014.

DECISIÓN: 19.1. DIFERIDO. ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS AL SEPELIO DE LA PROF. MARLLENY BRAVO

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General del
Consejo de Desarrollo Curricular

